

La voz de la memoria

La ruptura del silencio de las mujeres que perdieron la guerra civil española

Por:

M.E. Samayoa Marroquín

3245357

Bajo la tutoría de:

Elena Carrillo Bermejo

Trabajo final bachelor

Bachelor Spaanse taal en cultuur (200200214)

Acoplado al curso: La Guerra Civil Española nivel 2

Febrero de 2011

Índice

Introducción

1. La mujer antes, durante y después de la guerra civil española

1.1 La mujer antes de la guerra civil 1923 – 1936 4

1.2 La mujer durante y después de la guerra civil 1936 - 1975 6

2. La memoria y su importancia en la sociedad española actual

2.1 Memoria Colectiva 10

2.2 Memoria Histórica 11

2.3 Memoria Prostética 16

3. La ruptura del silencio femenino y la tradición de la mujer

3.1 La postmemoria. 18

3.2 La mujer como icono. 21

4. Conclusión 23

5. Bibliografía 26

“Hay que establecer una conversación, no una discusión para recuperar la memoria de aquellos que no han tenido el derecho de expresar sus propios recuerdos y, de este modo, recuperar la memoria histórica”. (Domínguez, 2003)

Introducción

Hasta nuestros días el tema de la guerra civil española ha sido de gran importancia a nivel nacional e internacional y sigue siendo un tema de actualidad tanto en los medios de comunicación como en el ámbito académico y cultural. Esto como resultado de la ley de memoria histórica al permitir las investigaciones de lugares donde yacen las víctimas de la guerra civil y del franquismo para darles un lugar en la historia. Hasta el momento se ha contado sobre todo el lado de la historia de los vencedores de la guerra civil. En los últimos años se le empieza a dar importancia y la oportunidad a vencidos de contar su parte de la historia y se empieza a escribir novelas con sus historias como defensores de la Segunda República. Sin embargo llama mucho la atención que el papel de la mujer sea poco mencionado. Actualmente se conoce poco sobre las consecuencias que la guerra civil y el régimen franquista trajo para la mujer, lo que hace imprescindible que el papel de la mujer sea mencionado. La guerra civil y el régimen franquista truncó el desarrollo de la mujer en el ámbito social y profesional además de imponerle el silencio por décadas. Este silencio impuesto por el franquismo impedía que salieran a luz todas esas historias y recuerdos que la mujer tenía grabados en su memoria y que ahora empieza a compartir con la sociedad española. En los últimos años la literatura se ha encargado de darle a la mujer una imagen, se han escrito novelas como *La voz dormida* de Dulce Chacón, *Las trece rosas* de Jesús Ferrero, *Trese rosas rojas* de Carlos Fonseca y *La agonía del búho chico* de Justo Vila, las que ayudan a dar a conocer lo sucedido durante y después de la guerra civil. En estas novelas está representada la sociedad española de ese tiempo y aunque de manera ficticia éstas novelas basadas en hechos reales ayudan a conocer y comprender los acontecimientos de ese periodo.

Desde el año 2007 con la llegada de la ley de memoria histórica española se le ha venido dando más importancia a los acontecimientos horribles que tuvieron lugar desde 1936 hasta 1975.

Este trabajo se escribe desde el punto de vista femenino en la cual se describe el papel de la mujer antes, durante y después de la guerra civil española y su importancia en la sociedad. También se describe la manera en la que actualmente se persigue darle a la mujer la importancia que no se le ha dado a través de muchas décadas. Las novelas mencionadas sirven como medios para darle a la mujer la oportunidad de contar la parte de la historia de los que perdieron la guerra desde el punto de vista y perspectiva femenina. En este trabajo se enfatiza el rol de la mujer en la sociedad y su contribución a la memoria histórica, cultural y colectiva de España. Además se hace énfasis en los aspectos que contribuyen a la ruptura del silencio femenino y en lo que contribuye a la formación de la mujer como icono de la sociedad. También se mencionan los motivos que llevan a los autores de las novelas mencionadas a escribir novelas como éstas y su influencia en la sociedad en la recuperación de la memoria histórica.

1. La mujer antes, durante y después de la guerra civil española

1.1 La mujer antes de la guerra civil 1923 -1936

Antes de ser proclamada la Segunda República España vivió un periodo de dictadura tras el golpe de estado del general Miguel Primo de Rivera en septiembre de 1923. Fue una dictadura patriarcal que tenía como puntos de apoyo la iglesia católica, el ejército, el rey y la burguesía. Durante la dictadura de Primo de Rivera la mujer no tuvo la oportunidad de desenvolverse en el ámbito profesional o político. El papel de la mujer durante la dictadura estaba reducido a ser ama de casa, esposa y madre como lo ordenaba la iglesia católica. La dictadura de Primo de Rivera provoca una crisis económica enorme en España, la cual da

paso a la formación de la Segunda República, trayendo ésta muchas oportunidades para la mujer al abrirle paso en el ámbito social, profesional, intelectual y político.

La llegada de la Segunda República en 1931 produjo muchos cambios en España. En 1931 se aprueba una nueva constitución que trae consigo muchas oportunidades para la mujer. Los artículos de la constitución del 9 de enero de 1931 que producen los cambios más importantes a favor de la mujer son:

Artículo 2°. Todos los españoles son iguales ante la ley. Artículo 3°. El estado español no tiene religión oficial. Artículo 33°. Toda persona es libre de elegir profesion. Artículo 36°. Los ciudadanos de uno y de otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismo derechos electorales conforme determinen las leyes. Artículo 40°. Todos los españoles, sin distinción de sexo, son admisibles a los empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad. (Constitución, 1931).

La nueva constitución le permite a la mujer desarrollarse en el ámbito social, profesional, intelectual y político. La Segunda República persigue hacer de España un país de cultura llevando la educación hasta los rincones más lejanos para darle la oportunidad de educación a todos los españoles. Esto le da la oportunidad a la mujer de elegir una profesión. Lemm (2007) explica que la educación durante la Segunda República es anticlerical, que la religión fue sustituida por la cultura y que se utilizaban libros, películas y otros medios de comunicación para ponerle fin al analfabetismo y darle paso a la reforma. La Segunda República persigue la igualdad de derechos entre españoles y les permite tanto a la mujer como al hombre adquirir un trabajo según su capacidad, lo que hace que la mujer también sea admitida en la política. El artículo 36 le da el derecho de voto a la mujer y con ello le concede el derecho de elección. La iglesia católica tuvo mucha influencia en el periodo de dictadura pero al ser separada del Estado con lo establecido en el artículo tres, pasa a ocuparse solamente de las actividades religiosas sin tener influencia alguna en la política. Como Lemm (2007) menciona, España por primera vez en la historia no es un país católico y el modelo patriarcal desaparece para darle igualdad a hombres y mujeres. En la constitución de 1931 también se establecen los colores de la bandera en el artículo uno: “La bandera de la

República española es roja, amarilla y morada”. (Constitución 1931). De esos colores se conservan dos actualmente, el amarillo y el rojo, el último resalta en el periodo de la guerra civil y el franquismo. Al ser reducido el ejército con las reformas de la Segunda República, llega el descontento ya que a diferencia de esto, el ejército había ido creciendo en los últimos años al ser punto de soporte de la dictadura. Con este cambio La Segunda República consigue un enemigo, el que más tarde adquiere mucho poder durante la guerra civil y será un pilar de la dictadura franquista.

1.2 La mujer durante y después de la guerra civil 1936 - 1975

El papel de la mujer tiene un cambio rotundo a partir de la guerra civil. Los logros alcanzados durante la Segunda República desaparecen y la posición social de la mujer pasa a ser como antes de la Segunda República. Durante los primeros meses de guerra las mujeres se organizaban en la lucha para recuperar sus derechos. En las calles se veían en carteles con fotos de milicianas que representaban la lucha en contra del fascismo. No obstante, después de algunos meses de optimismo por recuperar su libertad la imagen de la miliciana fue desapareciendo poco a poco de los carteles y fue sustituida por la imagen de una mujer tradicional. Desde entonces se destina a la mujer el papel de atender la retaguardia, por lo que son pocas las que pelean en el frente junto a los hombres. Especialmente durante periodos de guerra y como en muchas partes del mundo, se le da a la mujer un papel secundario, siendo ésta considerada incapaz de realizar las actividades que realiza el hombre. Elshtain (1987 citado en Jonhston, 1993, p. 1079) sostiene que los hombres son los indicados para pelear en la guerra y que el rol de las mujeres es ser pacifistas y víctimas.

Durante la dictadura Franco utiliza el mismo modelo de Primo de Rivera, con la iglesia y el ejército como principales pilares de su régimen. Franco devuelve el poder a la iglesia y pone la educación en sus manos. La iglesia inculca que en la España nacional, la familia es el ejemplo de la sociedad y en ella el papel de la mujer es ser madre, esposa y ama de casa.

España había sido católica por siglos y Franco utiliza esto como herramienta ya que los españoles se sienten identificados con ella al haber formado ésta parte de su identidad. Franco actúa de manera inteligente al proteger su régimen de los republicanos, en especial de la mujer, puesto que si ésta se sigue educando puede formar peligro principalmente porque las organizaciones y partidos políticos que defendían a la Segunda República estaban formados por mujeres jóvenes como *Las trece rosas*. La mujer durante la dictadura fue desposeída del trabajo que tenía, un ejemplo de esto es el caso de Julia Conesa, una de las trece rosas, quien trabajaba como cobradora de tranvía y fue despedida rápidamente junto a sus compañeras al comienzo de la dictadura.

Terminada la guerra civil en 1939 y habiendo ganado el franquismo, a la mujer no le queda más que acostumbrarse a su nuevo rol en la sociedad. Dulce Chacón menciona en una entrevista: “ Las mujeres perdieron la guerra dos veces. Una al ser despojadas de los derechos que habían adquirido en la II República y otra porque fueron las derrotadas”. (Olmedo, 2002, p.6). Chacón ya lo aclara, la mujer además de haber perdido la guerra civil junto a sus compañeros republicanos también pierde los derechos que le habían sido otorgados por la Segunda República, en el segundo caso pierde tanto la mujer republicana como la franquista. Desde entonces el desarrollo de la mujer fue truncado y ésta se vio de nuevo encerrada en una sociedad patriarcal donde era vista como objeto sexual. Según Aguilar (2006), “Lo cierto es que el sexo descalificaba a las mujeres como elementos activos en la vida política, y en el monte asumían tareas similares a las del ámbito privado del hogar”. (p.5). Con el pasar del tiempo la mujer fue obligada a aceptar su papel secundario debido a los maltratos, violaciones y barbaridades de las que eran víctimas por pertenecer a una ideología diferente a la franquista.

Durante la guerra civil y el franquismo la mujer republicana se vio dividida en dos grupos, uno que acepta su papel secundario por temor y otro pelea por rescatar sus derechos. No se

puede dejar desapercibida esta oportunidad de mencionar a algunas de las mujeres antifranquistas que desempeñaron cargos importantes durante la guerra civil y la dictadura.

Unas de las más significativas son:

Dolores Ibárruri Gómez, *La Pasionaria*, [...] gran activista política en el movimiento obrero y defensora del feminismo, que sobresale por su papel importante en el Partido Comunista de España durante la República (fue diputada en las Cortes en 1936, destacando en la Agrupación de Mujeres Antifascistas y en el Socorro Rojo). (Romera, 2009, p.178)

Federica Montseny Mañé, [...] dirigente anarquista de la CNT y ministra de Sanidad y Asistencia Social (1936-1937) –siendo la primera mujer que ocupó un Ministerio en España, durante el mandato de Largo Caballero. (Romera, 2009, p.179)

Soledad Real López, [...] defensora de los derechos de la mujer, al fundar (junto con Teresa Pàmies, Margarida Abril e Isabel Vicente) L'Aliança Nacional de la Dona Jove; [...] destacada militante comunista, al integrarse en las Juventudes Socialistas Unificadas de Cataluña. (Romera, 2009, p. 181)

Mika Etchebéhere, quien llegó a ascender a capitán de la segunda compañía del Partido Obrero de Unificación Marxista. (Güerri, s.f. , p.330)

Además de éstas mujeres, es indispensable hacer mención de Las trece rosas quienes representan a la mujer que no deja de luchar por lograr un cambio en España. Estas jóvenes murieron defendiendo su ideología poco tiempo después de terminada la guerra civil. La mayoría de ellas era menor de edad, en ese entonces establecida en los 21 años. Fueron fusiladas a manos de franquistas frente a la tapia del cementerio del Este en Madrid. Murieron con la única culpabilidad de haber pertenecido a la Juventud de Socialistas Unificadas, la cual apoyaba los ideales de la Segunda República, con excepción de una de ellas que no pertenecía a ningún partido político. Las trece rosas fueron encarceladas en la prisión de Ventas y sometidas a castigos severos. Las trece rosas fueron fusiladas junto a cuarenta y tres de sus compañeros poco tiempo después de ser condenadas a la pena de muerte. Llama la atención que aún estaban en espera del indulto cuando esto sucedió, lo que hace resaltar el deseo de derramamiento de sangre del bando franquista. Este horroroso suceso ha servido de inspiración a algunos escritores como Jesús Ferrero con su novela *Las trece rosas* y Carlos Foseca con su novela *Trece rosas rojas*.

Para adquirir más de información sobre las trece rosas cabe mencionar el documental *Que mi nombre no se borre de la historia* de Vigil y Almela en el que las historias de las trece rosas son contadas por sus familiares que aún las recuerdan con tristeza. Este documental lleva por nombre unas palabras muy importantes dejadas por una de las trece rosas. El nombre *Trece rosas* tiene un significado de gran relevancia en la historia española. *Trece* es el número de mujeres que fueron fusiladas y *rosas* refiere a la juventud de esas mujeres. Lo de *rojas* del título de la novela de Fonseca refiere a la sangre que derramaron los republicanos durante y después de la guerra civil en el intento por recuperar la Segunda República, también refiere al nombre que le dieron los franquistas a los republicanos: los “rojos”. Toda mujer que tenía algún vínculo con los defensores de la Segunda República era llamada “roja”. De allí el nombre de *Trece rosas rojas*.

Hasta la muerte de Franco en 1975 el papel de la mujer en la sociedad siguió siendo el mismo. A los que perdieron la guerra les fue impuesto el silencio y la mujer no tuvo la oportunidad de contar sus historias o sus recuerdos. Se pensaba que con eso se podría olvidar todo el daño causado durante la guerra civil y el franquismo. Después de la muerte de Franco las cosas en España fueron cambiando poco a poco y con la llegada de la ley de memoria histórica se habla cada vez más de los horrores de la guerra civil y el franquismo.

2. La memoria y su importancia en la sociedad española actual

La memoria es un tema de discusión entre intelectuales sobre cuál es la mejor manera de describirla para vincularla a una sociedad. En este trabajo no se discute la cuestión de cuál es la mejor manera de describir la memoria, por ser de poca relevancia para el mismo. A continuación se tratarán cuatro tipos de memoria y sus relaciones entre sí para formar la memoria colectiva. Estos cuatro tipos de memoria son: la Memoria cultural, colectiva, histórica y prostética, éstas sirven para entender el papel que juega la memoria en la sociedad española actual.

Por ser temas que frecuentemente provocan confusión debido a la estrecha relación que tienen entre sí, se presenta un análisis con la ayuda de algunas citas de intelectuales como Halbwachs y Assmann quienes se dedican a trabajar en este tema. Esas citas ayudan a explicar el tema de forma sencilla. El análisis será ilustrado con ejemplos tomados de la literatura y el cine para su mejor comprensión, utilizando las siguientes novelas como modelos temáticos: *La voz dormida* de 2002 de Dulce Chacón, *Las trece rosas* de 2003 de Jesús Ferrero, *Trece rosas rojas* de 2004 de Carlos Fonseca y *La agonía del búho chico* de 2004 de Justo Vila. Además se analiza la película de Martínez-Lázaro *Las 13 rosas* de 2007, el documental de Vigil y Almela *Que mi nombre no se borre de la historia* de 2004 y su contribución a la memoria colectiva de España.

2.1 Memoria colectiva

Assmann menciona dos tipos de memoria que forman parte de la memoria colectiva, estos son la memoria comunicativa y la memoria cultural¹. La primera se refiere a la comunicación que cada individuo tiene con otros, como en la escuela, la familia, el trabajo, con los amigos etc. Esta memoria se caracteriza por ser cercana al presente. Según Czaplicka (1995), Assmann explica que la memoria cultural se caracteriza por su distanciamiento de lo cotidiano. Esta memoria se fija en los eventos desastrosos del pasado. La memoria cultural está formada por acontecimientos significativos que una sociedad tiene en común, que comparte y da por admitidos, los cuales finalmente unen a esa sociedad. La memoria cultural depende de una práctica para mantenerse. Heller (2001), menciona que los acontecimientos pueden estar representados en textos, monumentos y en símbolos escogidos a manera de recordatorio. Un ejemplo de esto es el Cementerio del Este o Almudena, en el que frente a su tapia fueron fusilados miles de republicanos. Este monumento es parte de la memoria cultural

¹ La información proviene de Czaplicka, J. (1995) p. 125-126. En lo sucesivo lo que refiere a Assmann proviene de esta fuente.

porque trae a la mente de muchas personas el recuerdo de la sangre derramada durante la guerra civil y el franquismo.

2.2 Memoria histórica

Según Lasén (1995), Halbwachs explica que la historia o memoria histórica es una sola y está formada por pequeñas historias, éstas pueden ser las historias de un determinado periodo, de una región, una ciudad y hasta de una persona². Halbwachs describe la historia como un océano, en donde desembocan los ríos que llevan consigo historias de lugares, los que al juntarse al final del camino forman una unidad. También explica que la historia es independiente de cualquier juicio grupal, los hechos son descritos en ella tal como sucedieron. (Lasén, 1995). De acuerdo con Lasén (1995), Halbwachs también aclara que la historia se interesa especialmente en las diferencias, es muy detallada y ésta sólo comienza cuando termina la tradición. Cuando los recuerdos de los acontecimientos dejan de transmitirse y han caído en el olvido entonces se puede hablar de historia, sin embargo es muy difícil determinar cuándo una termina y la otra comienza ya que por estar formada por un grupo de personas puede ser que no esté perdida y sea evocada por algún miembro del grupo lo que significa que no se ha perdido.

La memoria colectiva se puede decir entonces que es la fusión de tres memorias: la comunicativa, la cultural y la histórica. La memoria colectiva tiene como base la memoria cultural, la cual hace uso de la historia. La memoria colectiva utiliza la comunicativa para traer los sucesos del pasado al presente y compartirlos con la sociedad. Halbwachs, según Lasén (1995), adhiere que:

El recuerdo es en gran medida una reconstrucción del pasado con la ayuda de datos tomados prestados al presente y preparada, además, por otras reconstrucciones hechas en épocas anteriores de donde la imagen de antaño ha salido ya muy alterada. (p. 210)

A la memoria colectiva no le interesan los datos precisos, los recuerdos cada vez que son

² La información proviene de Lasén, A. (1995) P. 216- 222. En lo sucesivo las citas que refieren a Halbwachs provienen de esta fuente.

traídos al presente se mezclan con las opiniones de las personas que los evocan y estos se adaptan al tiempo en que son traídos, lo que altera la versión original. La memoria colectiva a diferencia de la histórica se caracteriza por sus semejanzas, por esos sucesos que una sociedad ha vivido, que los asemeja y los une. Esta memoria no pretende revivir los sucesos tal cual fueron sino darles un lugar en el presente y reconocerlos. De acuerdo con Lasén (1995), Halbwachs asegura que en la medida en que la sociedad reflexiona sobre su pasado y lo acepta, se da cuenta de que sigue siendo la misma y toma conciencia de su identidad. La memoria colectiva no se extiende a más de ochenta o cien años, lo que equivale a tres o cuatro generaciones afirma Assmann según Czaplicka (1995). Halbwachs según Lasén (1995), menciona que cuando una sociedad se dispersa y los recuerdos ya no forman parte de un conjunto porque quienes lo formaban pasan a ser parte de otra sociedad totalmente ajena a ellos, la única manera de salvar esos recuerdos es fijarlos por escrito, ya que si las palabras mueren o los recuerdos se desvanecen, los escritos permanecen y los recuerdos se mantienen vivos.

En España se habla mucho sobre la memoria histórica porque desde la aprobación de la ley de memoria histórica en el año 2007, se le da la oportunidad a España de recuperar sus recuerdos y de hacer un cambio en la memoria colectiva de la sociedad la cual está incompleta. Según Reuters y Télam (2007), esa ley busca restaurar los derechos de las víctimas de la guerra civil y la dictadura franquista. Asimismo la ley autoriza el permiso para localizar las fosas comunes en las que han permanecido las víctimas de la guerra civil y el franquismo. Esa ley también persigue retirar todo tipo de símbolos o monumentos que sirvan de exaltación a Franco, la guerra civil o la dictadura.

Esta nueva ley ha despertado la curiosidad a nivel internacional lo que hace que muchos países se mantengan al tanto de sus avances. En España, dado al silencio impuesto por el franquismo no se le había dado un lugar en la memoria cultural a esas víctimas, razón por la

cual ésta no había podido tener contacto con la memoria comunicativa para formar juntas la memoria colectiva del país. Desde el momento en que se empieza a sacar a la luz todo tipo de información que durante el franquismo no era permitida, se empieza a darle un lugar en la historia a esos sucesos y víctimas, lo cual ayuda a la formación de una nueva memoria colectiva.

Desde hace pocos años la literatura ha venido siendo un gran punto de apoyo para recuperar la historia y viene a hacer un aporte muy importante a la memoria colectiva de España. Algo que llama mucho la atención en la literatura española es que desde 1975 aún había prevalecido lo patriarcal, pero esto se ha roto en los últimos años y ha dado paso a la literatura sobre el género femenino. Una de las escritoras que se destaca por su aportación a lo femenino y a la construcción de la memoria colectiva es Dulce Chacón, así lo expresa Inme Chacón (2010), quien menciona que Dulce Chacón con su novela *La voz dormida* junto a Javier Cercas con *Soldados de Salamina* son el *boom* de la novela de la memoria histórica. (p. 10).

Dulce Chacón escribe una novela coral en donde un grupo de mujeres cuenta sus alegrías, sufrimientos, preocupaciones y esperanzas desde la cárcel de Ventas. Esta representación literaria de lo femenino investiga los secretos, testimonios orales y los recuerdos importantes que otras generaciones deben conocer. Chacón por medio de la ficción presenta en su novela la sociedad patriarcal franquista en la que se ve reflejada la pérdida de los derechos de la mujer, adquiridos durante la Segunda República. Sin embargo no todas las mujeres aceptan lo impuesto por el régimen y continúan luchando, así como lo hace Hortencia en novela. Ella prefiere luchar junto a sus camaradas en el frente, luchar por la igualdad entre hombres y mujeres, aunque su propio marido no acepte este punto de la ideología republicana. Cuando Hortencia va al monte en busca de su marido porque los civiles la han golpeado, su marido le dice : “ [...] este no es sitio para una mujer, y menos para una preñada.” (Chacón, 2002, p.80).

En ese sentido los republicanos fueron injustos con la mujer y el apoyo que les brindaba. *La voz dormida* es una reconstrucción ficticia de sucesos reales, así lo explica Chacón en una entrevista: “Las penurias están documentadas en hechos reales. He construido una verdad a medias sobre el hecho de una verdad completamente auténtica. Es la primera vez que mezclo ficción y realidad” (Velásquez, 2002). Esas voces femeninas de la novela quieren compartir un mensaje con generaciones futuras, el cual adquiere un significado sólo si se comparte en la sociedad, y en esto Chacón les brinda su ayuda por medio de la literatura. Chacón fija por escrito las historias y recuerdos de esas mujeres para que éstos no sean olvidados así como menciona anteriormente Halbwachs en Lasén (1995).

En la novela de Chacón “la recuperación de la historia es posible gracias a los testimonios orales de muchos de los protagonistas”. (Martín, 2006, p.134). Por medio de esos testimonios Chacón reconstruye los sucesos y los plasma en la historia, “porque contar la historia es recordar la muerte de los suyos. Es verlos morir otra vez”. (Chacón, 2002, p. 238). Dulce Chacón hace énfasis en la recuperación de esos recuerdos porque estos ayudan a la construcción de la memoria histórica de España. Ella misma afirma en una entrevista:

Es preciso que los que no han podido contar su historia tengan las posibilidades de hacerlo, y también que los que no la conocen tengan la oportunidad de acercarse a ella. Son historias necesarias, sin las cuales la memoria colectiva está incompleta. (García, 2003)

Con esto la autora reclama que no es posible que en la sociedad española actual aún continúe ese silencio, debe abrirse un diálogo para que esas víctimas de la guerra civil y el franquismo no queden en el olvido.

La novela de Ferrero *Las trece rosas* contribuye al igual que la de Chacón, a la formación de la memoria histórica al escribir la historia de esas jóvenes para que no sean olvidadas. Esta novela relata la historia de trece mujeres jóvenes que fueron fusiladas frente a la tapia del Cementerio del Este en Madrid. Esta novela se asemeja a la de Chacón en que es una novela de ficción basada en hechos reales y en que todos sus personajes son mujeres. La novela es la reconstrucción de la vida de trece mujeres antes de su fusilamiento el 5 de agosto de 1939.

Las trece rosas son presentadas por Ferrero como heroínas quienes hasta su último respiro lucharon por defender su ideología. Esas jóvenes representan a las milicianas que lucharon por un cambio que nunca llegaron a ver en España y son símbolo de valentía, perseverancia e igualdad. Esas mujeres son distintas al resto de mujeres por no haber aceptado el franquismo y haber continuado la lucha por defender sus derechos, lo que las hace ser especiales. La mayoría de las trece rosas es menor de edad y algunas se afilian al Partido Comunista o a la Juventud de Socialistas Unificadas poco después de comenzada la guerra y otras después. Blanca es la excepción al no pertenecer a ningún partido político.

Ferrero utiliza los datos generales que él conoce sobre las trece rosas en su novela y la complementa con un poco de ficción. Según Bórquez (2009):

La narración de experiencias y los datos históricos funcionan no sólo como estrategia de verosimilitud, sino también como elemento de veracidad, ya sea como aspectos contextuales para enmarcar la ficción, como reconstrucción literaria de un suceso histórico o desvelamiento de una realidad oculta o silenciada. (p. 2)

Esta novela ayuda a borrar el silencio y trae un mensaje humano que hay que compartir. Fonseca escribe una novela sobre el mismo tema, titulada *Trece rosas rojas* que aunque se diferencia en parte de la de Ferrero al ser precisa y detallada en datos, trae consigo el mismo mensaje y da la palabra a quienes les había sido robada. Fonseca al igual que Chacón van en busca de documentos que les permiten darle vida a los personajes de sus novelas y contribuyen a la memoria histórica y colectiva de España.

La novela de Vila *La agonía del búho chico* es una novela en la que está representada la sociedad franquista. En ella está presente la violencia empleada por el franquismo en contra de los que perdieron la guerra. Esta novela describe la valentía y la cobardía de muchas personas que por temor y por salvar sus propias vidas no intervenían ni siquiera para salvar la de sus hijos, tal es el caso de Nieta en la novela, quien le cuenta su historia a Concha: “-¡Ay señora Concha!... No tengo a nadie en Las Navas... ni en ningún otro sitio... Mis padres fueron unos cobardes cuando más los necesité.” (Vila, 2004, p.34). Esta joven cuenta su historia de

cuando fue violada por un franquista, sus padres en lugar de apoyarla le dijeron que ella era la culpable y que había manchado el honor de la familia, lo que llevó a Nieta a irse al monte en donde le cuenta su historia a Concha. Los autores de las novelas mencionadas no pretenden despertar esos remordimientos u odio que pueda haber aún entre las diferentes ideologías sino la aceptación de los hechos como fueron y entrar en diálogo para que los que murieron puedan tener un lugar en la memoria colectiva de España.

2.3 Memoria prostética

Landsberg (2004) explica que la memoria prostética no se deriva de experiencias personales y que ésta representa el pasado a través de los medios de comunicación como el cine, el documental, la televisión, el internet etc. Tal como su nombre lo indica la memoria prostética señala un trauma y ésta funciona como medio de ayuda para restaurar el daño causado y se acomoda a las necesidades del paciente, en este caso del público. Landsberg (2004) añade que la memoria prostética no se limita a un grupo de personas determinado sino deja una puerta abierta para la interpretación del espectador para que éste tenga la oportunidad de relacionarla con otras historias basándose en sus conocimientos previos. Esta memoria es una herramienta poderosa para cambiar la manera de pensar de las personas sobre el mundo.

La memoria prostética tiene influencia en la construcción de la memoria colectiva de España al presentar una reconstrucción del pasado a través de la película y el documental. A diferencia de la memoria histórica ésta da entrada a las opiniones de las personas acerca del pasado. Un ejemplo de memoria prostética es la película *Las 13 rosas* de Martínez-Lázaro, basada en la novela *Trece rosas rojas* de Fonseca. Esta película es una reconstrucción de lo que sufrieron trece mujeres antes de ser fusiladas a manos de franquistas. “La película no tiene una pretensión rigurosamente histórica” (Céspedes, 2007, p.13). Es interesante que sin ser pensada para hacer historia, la película tiene un contenido social que puede ayudar a darle a estos acontecimientos un lugar en la historia colectiva de España.

Historiadores como Ian Jarve (Bossay, 2010, p. 1665) piensan que en las películas se alteran demasiado los datos históricos, por lo que éstas dejan de ser históricas. Según Bossay (2010), “no podemos olvidar que los personajes históricos son interpretados por actores, quienes le agregan su propia personalidad contemporánea al personaje histórico mediante sus expresiones faciales y corporales, las cuales tienden a brindar una excesiva importancia a las emociones”. (p. 1654). Esas alteraciones en lo histórico se pueden comparar con la ficción en las novelas, lo cual las hace más emocionantes a los ojos del lector. En la película *Las 13 rosas* basada en sólo cinco de ellas también hay alteraciones, por ejemplo cuando una de ellas juega en la pileta de agua con sus compañeras y juntas empapan a la mujer franquista que está a cargo de esa sección de la prisión. Además es interesante que la escena del fusilamiento no aparece en la película, quizá para no provocar resentimientos. Esta película pretende motivar a las personas a hacer un cambio en la memoria colectiva al hacerlas pensar sobre esos acontecimientos. Landsberg (2004) menciona que los espectadores deben ser capaces de asimilar el contenido de la película al compararla con su pasado o bien con conocimientos adquiridos previamente, lo que significa que es apta para todo tipo de público el cual puede tener amplio o poco conocimiento del tema. Además de la película hay un documental que llama mucho la atención por su nombre *Que mi nombre no se borre de la historia* de Vigil y Almela, que también es una reconstrucción del pasado. En él los familiares de las trece rosas hacen retrovisiones al pasado, para contar la historia de cómo las trece jóvenes fueron llevadas a prisión y sus vivencias dentro de ella. El cine además de comunicar o informar algo al público también despierta su curiosidad por adquirir más conocimiento sobre el tema y es lo que hace que la gente se informe y así hace una contribución a la memoria histórica. El cine al igual que la literatura utiliza al lector o espectador como transmisor de información la cual se dispersa en una comunidad hasta formar parte de la memoria cultural y luego de la

colectiva. En el caso de las trece rosas el cine hace una conmemoración al pasado que está siendo traído al presente con cada exhibición.

3. La ruptura del silencio femenino y la tradición de la mujer

3.1 La postmemoria

Según Portela (2007) éste término se refiere a la generación que nace tras un suceso traumático personal y colectivo, a la generación que nace tras la guerra civil española. Los autores de *La voz dormida*, *La agonía del búho chico*, *Las trece rosas* y *Trece rosas rojas* están situados entonces en el período de la postmemoria. Ellos no vivieron directamente los horrores de la guerra y conocen la historia a través de la primera generación formada por sus padres, abuelos, familiares y amigos que sí la vivieron. De acuerdo con Portela (2007):

El trauma de la segunda generación no se vive en relación al evento que lo provoca, sino en relación a la representación del evento, a partir de los testimonios orales, escritos y/o visuales que ha dejado tras de sí la primera generación. (p.54)

En el reportaje de Valenzuela (2002), Chacón menciona que ha escrito su novela porque sentía la necesidad personal de hacerlo, sentía la necesidad de conocer la otra parte de la historia, ya que ella creció oyendo la parte de los vencedores porque sus padres pertenecían al bando de derecha. Chacón con su novela sirve de mediadora entre los testimonios de los que perdieron la guerra civil y los lectores. A través de los testimonios recopilados durante su investigación Chacón da a conocer la parte de la historia que ella misma no conocía y la pone a disposición de otras generaciones. El documental de Vigil & Almela al igual que la novela de Chacón está hecho a base de testimonios orales en donde participan los familiares de las víctimas.

Dulce Chacón se documenta no sólo para su novela sino para sí misma, va en busca de documentos sobre su propia identidad. La necesidad personal de Chacón por conocer la otra parte de la historia es la que la lleva a investigar y documentarse por cuatro años. En una entrevista Chacón menciona los medios que utilizó para documentarse: “-Hablé con muchos

historiadores, acudí a la hemeroteca y a distintas bibliotecas. [...] He ido recorriendo distintas ciudades y recogiendo documentos orales. Sin estos testimonios no la podría haber escrito, hubiera sido otra novela”. (Olmedo, 2002, p. 6). Fonseca toma el mismo camino que Chacón y va en busca de documentos en los que fundar su novela. La novela de Fonseca a diferencia de la de Chacón tiene poca ficción y la reconstrucción que él hace en base a todos los documentos encontrados es muy precisa y detallada. Al final de su novela Fonseca menciona los medios que utilizó para documentarse:

El archivo del Centro Penitenciario Victoria Kent de Madrid. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Archivo Histórico del Partido Comunista de España. Archivo Histórico Nacional. Archivo de la Capitanía General de la Primera Región Militar. Archivo de Instituciones Penitenciarias. (Fonseca, 2004, p. 319)

Además de toda la información recopilada en los archivos mencionados Fonseca ha buscado más información a través de algunos familiares de las trece rosas, de quienes consigue obtener el material que reproduce en su novela como las cartas de Julia Conesa, algunas fotos de las trece rosas y el documento de sentencia entre otros. Fonseca con su novela quiere dar a conocer todos los detalles de la historia de las trece rosas, desde cuando fueron detenidas hasta el momento de la sentencia. Todo ese material que reúnen los autores es el que sustenta y complementa las novelas y probablemente también su propia identidad puesto que después de esas investigaciones han llegado a conocer más a fondo su pasado.

Los paratextos que estos dos autores incluyen en sus novelas funcionan como constancia de los acontecimientos de la guerra civil y el franquismo. Según Martín (2006), “la inyección de la documentación no sólo facilita la simulación, sino que también aumenta el efecto de verosimilitud incluso cuando la reproducción de dicha documentación se lleva a cabo mediante un recurso de impresión muy elemental” (p.144). Además esos documentos permiten recuperar la versión de la historia que no había sido contada a través de los personajes femeninos, de la misma manera que lo hace Hortensia en la novela. Con su cuaderno azul Hortensia deja constancia de su existencia y cuenta su historia. Hortensia pide

que se lo entreguen a Tensi para que ella sea la transmisora a otras generaciones. Según Chacón (2010):

Hasta la aparición de *La voz dormida*, ningún libro había conseguido lo que consiguió la novela de Dulce: que se hablara del papel de la mujer en la lucha antifranquista, en la resistencia y en la represión de las ideas republicanas, y que esta voz se escuchara a nivel popular, no sólo en los ámbitos académicos o en los foros específicos sobre Recuperación de Memoria Histórica, sino a nivel de lectores de narrativa. (p. 5)

Dulce Chacón tiene un papel muy importante en la recuperación de la memoria histórica de España porque con su novela despierta la curiosidad de muchos lectores españoles sobre el tema y los motiva a investigar para recuperar ese pasado que se desconoce y poderle dar un lugar en la memoria. Esto hace que *La voz dormida* como menciona Inma Chacón en una cita anterior, sea el boom de las novelas de memoria histórica. Chacón con su novela rompe el silencio y cuenta la historia con voz de mujer.

El silencio impuesto por el franquismo se rompe gracias a algunos intermediarios como los autores mencionados y las voces femeninas salen al mundo para ser escuchadas y exaltadas. Esas voces dormidas despiertan de ese sueño en el que estuvieron obligadas a guardar silencio por tanto tiempo. La voz de la memoria sale a luz y se ha empezado a oír en los últimos años con la ayuda de la literatura y el cine, los que dan voz a esas lágrimas silenciadas y a esas angustias calladas para que sean conocidas y reconocidas por todo el mundo. La ley de memoria histórica ha tenido también un papel muy importante en la ruptura del silencio. Con esta ley se le da un lugar en la historia a todas esas personas desaparecidas o enterradas en fosas comunes. Para referirse a esas víctimas Chacón utiliza la historia de Tomasa como metáfora. En *La voz dormida* Tomasa, a quien los franquistas le mataron sus hijos y su marido y los tiraron al río, le pregunta a una compañera: “¿Tú sabes si todo lo que se lleva el río aparece luego en el mar?” (Chacón, 2002, p. 282). Chacón en realidad a través de Tomasa le hace la pregunta al lector de dónde están enterradas todas esas víctimas de la guerra civil y del franquismo. Tomasa al salir de la prisión se reúne con Reme y su marido, quienes la llevan a vivir con ellos y al momento de salir pregunta Reme a Tomasa: “¿Qué es lo primero que

quieres hacer? –Quiero ver el mar.” (Chacón, 2002, p. 388). Tomasa quiere ver el mar para estar cerca de su marido y de sus hijos. Al igual que Tomasa la sociedad española siente la necesidad de saber dónde están enterrados sus familiares y amigos. Chacón invita a la sociedad española a pensar, a investigar, a buscar la parte silenciada de la historia para que esas víctimas enterradas en fosas comunes puedan tener un lugar en la memoria histórica de España.

3.2 La mujer como icono

Para que la mujer se convirtiera en icono tuvo que recorrer un camino muy largo lleno de sufrimientos. La mujer tuvo que romper con esa tradición de ser ama de casa, esposa y madre y en la Segunda República se le reconoce su participación en la sociedad. Al comenzar la guerra la mujer tiene que luchar para defender esos derechos de igualdad adquiridos durante la Segunda República. La imagen de la miliciana luchadora aparecía en carteles que servían de propaganda a la Segunda República y en ellos se veía a esas mujeres heroicas, con valentía de pelear para defender sus ideales. Aún después de acabada la guerra la mujer continúa luchando aunque de manera diferente. Gracias a lo impuesto por el franquismo la mujer se dedica entonces a darle atención médica a los heridos, a las actividades domésticas y a proveer a sus hombres de vestimenta.

La fotografía que Chacón utiliza para ilustrar su novela representa la valentía, la fuerza, el amor, la perseverancia, los ideales juveniles y la esperanza del mañana. Esa miliciana es el símbolo de la resistencia de los que perdieron la guerra y representa a todas las milicianas que se unieron al ejército republicano para luchar por un futuro mejor. El bebé es el símbolo de generaciones venideras con las que hay que compartir los sucesos que vivió esa miliciana. El hecho de que no haya información sobre la miliciana fotografiada y el bebé hace pensar que la miliciana pudo haber muerto en la lucha, que desapareció de la historia y se le dejó en el olvido, pero gracias a esa fotografía su imagen vive en el presente.



(Fotografía tomada del Archivo Rojo del Ministerio de Cultura)

Esta miliciana de la fotografía se ha convertido en icono al ser utilizada por diferentes escritores en sus novelas ya que Chacón no es la única que la utiliza, antes de ella ya había sido utilizada por otros escritores. Chacón publica en su novela junto con las historias de las mujeres ésta imagen y con ello sitúa a esa miliciana en la historia. Chacón también se encarga de darle una identidad a esa miliciana convirtiéndola en uno de los personajes de su novela, en la mujer que va a morir:

Tensi, con su uniforme de miliciana, con su fusil en bandolera y la estrella roja de cinco puntas cosida en el costado, sonríe para él, con un niño que no es suyo en los brazos. [...] Ella se había puesto los pendientes que él le había comprado en Azuaga y se había recogido el pelo ocultando sus trenzas. (Chacón 2002, p. 81)

Chacón describe a la miliciana quien en la novela adquiere el nombre de Hortensia y hace referencia a su vestimenta, refiriendo los pendientes de la foto a los pendientes que Felipe el esposo de Hortensia le regala a Tensi como él la llama en la novela. Chacón se encarga de darle un lugar en la historia a esa miliciana. Llama mucho la atención que Chacón con la imagen del niño probablemente hace referencia a una generación futura y los pendientes de la miliciana tienen la misión de ser los transmisores de la historia a esa generación futura. Tensi la hija de Hortensia es en la novela esa generación representada por el niño de la fotografía.

Esa miliciana representa la ruptura de la tradición que la mujer había mantenido por siglos bajo el catolicismo, de ser ama de casa, madre y esposa. La Segunda República le da a la

mujer esa oportunidad de romper la tradición y de ser alguien importante y significativa para la sociedad. Esto es lo que convierte a la mujer en icono al ser las únicas mujeres en ese tiempo que ante la ley tenían los mismos derechos que los hombres, así lo expresa el artículo 2 de la constitución de 1931. El hecho de dejar constancia en la historia de haber luchado por defender sus ideales es un gran paso a la formación de la mujer como icono. La mujer tiene una imagen diferente al ser vista públicamente y ésta rompe con la imagen tradicional. Las mujeres víctimas de la guerra civil y el franquismo han dejado una huella plasmada en la historia de España que no había podido ser descubierta hasta que se empieza a hablar sobre la guerra civil y el franquismo en la sociedad española y se empieza a exigir que se complete la historia. Ahora la mujer es la protagonista al contar la otra parte de la historia.

4. Conclusión

Este trabajo apoyado en algunos artículos, en las novelas *La voz dormida* de 2002 de Dulce Chacón, *Las trece rosas* de 2003 de Jesús Ferrero, *Trece rosas rojas* de 2004 de Carlos Fonseca y *La agonía del búho chico* de 2004 de Justo Vila, en la película *Las 13 rosas* de 2007 de Martínez-Lazaro, entrevistas con Dulce Chacón y el documental *Que mi nombre no se borre de la historia* de 2004 de Vigil y Almela, entre otros, muestra la despiadada realidad de las mujeres que perdieron la guerra civil española y el papel importante que ellas desempeñaron durante la guerra civil y el franquismo. Si bien en ese tiempo no se les dio el lugar y la importancia que merecían, en la actualidad se le empieza a dar mucha importancia a la voz de la mujer, con la ayuda de la literatura y el cine. El objetivo central de este trabajo ha sido describir el papel de la mujer antes, durante y después de la guerra civil española, su importancia en la sociedad y la manera en que actualmente se persigue darle a la mujer la importancia que durante décadas no se le había dado. El capítulo uno se describe que antes de la Segunda República, el papel de la mujer estaba reducido a ser ama de casa, madre y esposa, lo cual llega a tener un cambio radical en 1931 con la llegada de la Segunda República en

donde se le da a la mujer la oportunidad de desarrollo en todo ámbito. Este desarrollo femenino se ve truncado con la llegada de la guerra civil y luego con la dictadura en la que el papel de la mujer se reduce a lo que había sido antes de la Segunda República, lo cual no cambia tras el paso de muchos años.

En el capítulo dos el análisis de las novelas *La voz dormida*, *Las trece rosas*, *Trece rosas rojas* y *La agonía del búho chico* demuestra el interés actual en la reconstrucción del pasado para conocerlo y reconocerlo y de esa forma completar la memoria colectiva de España. Esto se demuestra a través de una explicación sobre la memoria comunicativa, cultural e histórica, las que son de gran importancia para la formación de la memoria colectiva de España. Las novelas, la película y el documental arriba mencionados han contribuido a recuperar la memoria histórica de España y les han dado la oportunidad a los que perdieron la guerra de contar su parte de la historia con voz de mujer. En una entrevista con Luis García (2003) Dulce Chacón aclara que es una escritora comprometida y que con su novela quiso hacerles homenaje y devolverles la voz a los que perdieron la guerra. Chacón Ferrero y Fonseca dedican sus respectivas novelas *La voz dormida* (2002), *Las Trece rosas* (2003) y *Trece rosas rojas* (2004) especialmente a esas mujeres que murieron luchando por su ideología y las presentan como las heroínas de España. La mujer es imagen de valentía, fuerza, amor, perseverancia, esperanza y es el símbolo de resistencia de los que perdieron la guerra.

En el capítulo tres se describe la ruptura del silencio femenino a través de la literatura escrita por autores de la segunda generación de la guerra civil o pertenecientes al periodo de la postmemoria y el interés de éstos en dar a conocer al mundo y en especial a las nuevas generaciones de España esa parte de la historia poco conocida. Además se describe la documentación que éstos autores han utilizado para la construcción de sus novelas. Este capítulo también muestra como la mujer llega a ser icono de la sociedad.

Queda pendiente por realizarse un estudio detallado de cada uno de los documentos utilizados por los autores para la construcción de sus novelas, que pueda dar a conocer la importancia de cada uno de ellos para la sociedad española.

Es tiempo de que en España se hable sin miedo sobre el tema, de saber la verdad, de buscar a los desaparecidos y darles un lugar en la memoria. Es necesario seguir el ejemplo de investigación de Chacón y Fonseca para que la memoria histórica pueda irse complementando y de esa forma hacer un cambio en la memoria colectiva de España. Es necesario que las generaciones futuras puedan conocer la historia completa de España y que puedan dar a conocer su opinión a cerca de los acontecimientos de la guerra civil y el franquismo para poder vivir en armonía conociendo y respetando ambas partes de la historia.

Bibliografía

Aguilar, M. J. (2006, junio) La agonía del búho chico de Justo Vila. El papel de la mujer en la violencia política. *Mundo Posible. Literatura y comunicación. Enseñanza*, 2. Consultado el 3 de enero de 2011. En: <http://www.hum550.net/revista/02/aguilar.pdf>

Archivo General de la Administración. Ministerio de Cultura. Archivo Rojo (s.f.) Recuperado el 28 de enero de 2010, de <http://pares.mcu.es/ArchivoRojo/inicio.do>

Bórquez, N. H. (2009, mayo). Trece Rosas Rojas: Memoria, ficción y pactos de verosimilitud. En A. Príncipi & C. Sancholuz (coordinadoras). *Actualidad de los estudios de teoría, crítica e historia literaria*. Simposio realizado en VII Congreso Internacional Orbis Tertius, La Plata, Argentina.

Bossay, C. (2010, septiembre). Representaciones de pasados conflictivos. En P. Cagiao (Presidenta organizadora) *Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica*. Congreso realizado en Santiago de Compostela, España.

Cerezo, E. (Productor) & Martínez-Lazaro, E. (Director). (2007). *Las 13 rosas* [Película]. España: Sony Pictures.

Céspedes, J. (2007, diciembre) Las trece rosas de la guerra civil vistas por el novelista Jesús Ferrero y el periodista Carlos Fonseca. *Revista electrónica de estudios filológicos*, 14. Consultado el 19 de enero 2011. En: <http://www.um.es/tonosdigital/znum14/secciones/estudios-4-13rosas.htm>

Constitución de 9 de diciembre de 1931. (s.f.). Recuperado el 29 de enero de 2011, de <http://www.congreso.es/consti/otras/historicas/index.htm>

Czaplicka, J. (1995). Collective memory and cultural identity. *New German Critique*, 65, 125-133.

Chacón, D. (2002). *La voz dormida*. España: Litografía Rosés S.A.

Chacón, I. (2010). *La mujer y la literatura sobre Memoria Histórica*. [En línea]. Consultado: [30, enero, 2011] Disponible en: http://www.uc3m.es/portal/page/portal/actualidad_cientifica/publi/semanaciencia2010/mesas_redondas/cultura_republica/SEMANA%20CIENCIA%20II%20Republica%202010%20Inma%20Chacon.pdf

Domínguez, A. J. (2003, Marzo). [Entrevista con Dulce Chacón, autora de *La voz dormida*]. *Rebelión*.

Ferrero, J. (2003). *Las trece rosas*. (Ediciones Siruela). España.

Fonseca, C. (2004). *Trece rosas rojas*. España: Litografía Rosés, S.A.

García, L. (2003). [Entrevista con Dulce Chacón, autora de *La voz dormida*]. *Literaturas.com*. [En línea] Consultado: [20, enero, 2011]. Disponible en: http://www.literaturas.com/05_EspecialMaxAubDulceChaconAbril2003.htm

Güerri, C. (s.f.). *La mujer durante la guerra civil*. [En línea]. Consultado: [28, enero, 2011] Disponible en: http://www.laguerracivilenelaula.paramnesia.es/LAGUERRACIVIL_ENEL_AULA/LA_GUERRA_CIVIL_files/mujerguerracivil.pdf

- Heller, A. (2001). Cultural Memory, Identity and Civil Society. [Versión electrónica] *Internationale Politik und Gesellschaft*, 2. (139- 143)
- Johnston, P. (1993) Gender, feminist consciousness, and war. *American Journal of Political Science*, 37(4), 1079-1099.
- Landsberg, A. (2004). *Prosthetic Memory*. New York: Columbia University Press.
- Lasén, A. (1995, enero - marzo). Memoria colectiva y memoria histórica. *Reis*, 69. Consultada el 28 de enero, 2011. En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=758929>
- Lemm, R. (2007). *Geschiedenis van Spanje*. Soesterberg.
- Martín, J.C. (2006). *Realismo documental en la narrativa española a principios del siglo XXI*. Disertación doctoral, Universidad de North Carolina, Chapel Hill, Estados Unidos.
- Olmedo, V. (2002). [Entrevista con Dulce Chacón: *Las mujeres perdieron la guerra dos veces*]. *Meridiam*, 6-9.
- Portela, M. E. (2007). Hijos del silencio: Intertextualidad, paratextualidad y postmemoria en La voz Dormida de Dulce Chacón. *Revista de Estudios Hispánicos*, 41 (1), 51-71.
- Reuters y Télam. (2007, diciembre, 11) España aprobó la ley de memoria histórica. La Nación. [En línea]. Disponible: <http://www.lanacion.com.ar/970092-espana-aprobo-la-ley-de-memoria-historica>. [2011, enero 28].
- Romera, J. (2009) La memoria histórica de algunas mujeres antifranquistas. *Anales de literatura española*, 21. Consultado el 20 de diciembre, 2010. En: <http://bib.cervantes virtual.com/FichaObra.html?Ref=033862>
- Velásquez, S.(2002). [Entrevista con Dulce Chacón: *La reconciliación real de la guerra civil aún no ha llegado*]. *Espéculo*, 22. Consultado el 30 de enero, 2011. En: <http://www .ucm.es/info/especulo/numero22/dchacon.html>
- Velenzuela, J. (2002, noviembre 02) El despertar tras la amnesia. El País. [En línea]. Disponible: http://www.elpais.com/articulo/semana/despertar/amnesia/elpepatec/20021102elpbabese_9/Tes [2010, noviembre 25]
- Vigil, V. & Almela J. M. (Productores & Directores). (2004). *Que mi nombre no se borre de la historia*. [Documental]. España: Sony Pictures.
- Vila, J. (2004). *La agonía del búho chico*. España: Artes Gráficas S.L.